

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

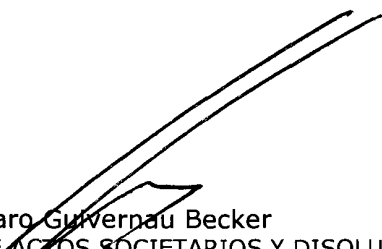
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA SERVICEONE S.A. **0000016**

Se comunica al público que la compañía SERVICEONE S.A., con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, modificó su objeto social y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante la Notaria Segunda del Distrito Metropolitano de Quito el 14 de febrero de 2014. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-IRQ-DRASD-SAS.2014.001528 de 22 de abril de 2014.

En virtud de la presente escritura pública, la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO: OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es: 4.1. Realizar por cuenta propia o de terceros la administración de cementerios, parquesantos, centros comerciales, complejos industriales, hoteles, restaurantes, clubes, cafeterías, centros comerciales, campos vacacionales, parques mecánicos o de recreación...".

Quito, 22 de abril de 2014


Ab. Álvaro Gulvernau Becker
DIRECTOR REGIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCION

EXP. 92644
Tr. 01.1.14.000263

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.